



XVIII PREMIO PROVINCIAL “PACO ANILLO” A LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

La Sociedad Andaluza de Educación Matemática “THALES” concede anualmente el **PREMIO “PACO ANILLO” A LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS** al alumno o alumna que destaque por su originalidad, ingenio, creatividad e iniciativa al resolver uno de los problemas de la Fase Provincial de la Olimpiada Matemática que la Sociedad organiza, de acuerdo con las siguientes

BASES

1. Son candidatos al Premio todos los participantes en la Fase Provincial de la XXXVI Olimpiada Matemática “THALES”.
2. Cada uno de los ocho tribunales correctores de la XXXVI Olimpiada Matemática “THALES” en su Fase Provincial podrá seleccionar el problema ganador de su provincia, pudiendo quedar desierto.
3. El Premio consistirá en un trofeo conmemorativo.
4. La decisión del tribunal corrector es inapelable.